



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2015.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 13 de octubre de 2015, a las 10:30 en el Salón de la Ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 06 de octubre de 2015.
- 2.- Conocimiento, análisis y determinación a efecto la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Facundo Vela.
- 3.- Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva para el Cobro del Impuesto al Rodaje de Vehículos Motorizados en el cantón Guaranda.
- 4.- Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza para la Administración, Manejo y Control del Fondo Fijo de Caja Chica y Fondo a Rendir Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.
- 5.- Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que Reglamenta el Uso de la Silla Vacía y Comisión General en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec